



Primero Seguros S.A. De C.V.

Que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura a favor de la persona abajo citada (que en lo sucesivo se denomina el "Asegurado") los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las condiciones generales y particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

**Datos generales**

**Asegurado:** Alejandro Javier Reyes Lozano  
**Domicilio:** Epaminondas # 2313, Col. Cumbres, C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León, México

RFC: RELA750118TD8

Teléfono: NO APLICA

Producto	Paquete	Vigencia	Desde Hasta
Responsabilidad Civil Contratista	Responsabilidad Civil Contratista		02/02/2025 12 Hrs - 02/02/2026 12 Hrs

**Datos del Riesgo. Inciso 1**

**Ubicación del Riesgo.**

Calle Paseo de los Leones. #2253 Colonia Cumbres Segundo Sector  
Monterrey, N. L. Código Postal 64610

**Descripción del**

Demolición Total.

**Detalle del Giro.**

Casa Habitación

**Giro** Demolición Total

Contrato: Pendiente, No. Máquinas: 8, Valor Contrato: \$1,900,000.00

**Coberturas Amparadas**

Coberturas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible
Responsabilidad Civil (Actividades E Inmuebles)	\$400,000.00	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 500 Dlls.
Re. Trabajos De Soldadura Re.	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 500 Dlls.
Contaminación Re. Asumida	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 3,500 Dlls.
Re. Instalaciones Subterráneas	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 500 Dlls.
Re. Demolición	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 3,500 Dlls.
Re. Maquinas De Trabajo	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 500 Dlls.
Re. Apuntalamiento	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 500 Dlls.
Re. Carga Y Descarga	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 500 Dlls.
Re. Por Contratistas Independientes	Amparada	10.00% Sobre La Reclamación, MIN. 500 Dlls.

Prima Neta	Financiamiento	Gastos de	Subtotal	IVA	Total
\$9,000.00	\$ .00	\$500.00	\$9,500.00	\$1,520.00	\$11,020.00
Moneda	Forma de Pago	Primer Importe	Importes Subsecuentes		
Peso Mexicano	Anual	\$11,020	0 de \$ .00		

PÓLIZA DE SEGURO PARA DAÑOS  
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTA

Fecha de emisión  
02/02/2025 9:50 AM



\*\*\* UMA: Unidad de Medida y Actualización

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 23 de Mayo del 2014, con el número CNSF-S0107-0189-2014

Avisos Importantes

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.

Cerro de la Silla 919, Col. Obispado, Monterrey, N.L. C.P. 64060 Tel. 01(81) 8048-0500 Florencia No. 31  
Piso 5, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600 Tel. 01(55) 5047-6900 [www.primeroseguros.com](http://www.primeroseguros.com)  
[atencionalcliente@primeroseguros.com](mailto:atencionalcliente@primeroseguros.com)

UNE (Unidad Especializada de Atención al Cliente)

Avenida Constitución No. 2050, Col. Obispado, Monterrey, N.L. C.P. 64060 Tel. 01(81) 8048-0500 Florencia No. 31  
Piso 5, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600 [www.primeroseguros.com](http://www.primeroseguros.com) [une@primeroseguros.com](mailto:une@primeroseguros.com)

CONDUSEF(Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) Ave. Insurgentes  
Sur 762, Col. Del Valle, México D.F. C.P. 03100 Tel. 01800 999 8080 [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos proporcionados por el asegurado están protegidos y serán tratados de acuerdo al procedimiento de protección de derechos contenido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. . Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite [www.primeroseguros.com](http://www.primeroseguros.com)

Al recibir esta póliza la institución hace entrega de las condiciones generales especiales y particulares que integran el contrato de seguro. Consulte cobertura, exclusiones y restricciones de su póliza en [www.primeroseguros.com](http://www.primeroseguros.com)

Israel Celedón García  
Nombre del Agente

Firma Autorizada